

El arbitraje científico en busca de la calidad de las publicaciones en EDUMECENTRO

The scientific arbitration in search of the quality of EDUMECENTRO publications

EDUMECENTRO, revista de educación médica de la región central de Cuba, ya ha traspasado sus límites territoriales; cuenta con autores de diversas regiones del país y del resto del mundo y trabaja por alcanzar la excelencia en la publicación científica; posee un prestigioso y calificado comité editorial que ha logrado productos de calidad los cuales satisfacen la demanda del proceso enseñanza aprendizaje y el perfeccionamiento constante de la educación médica.

Dentro de la labor que se realiza en las revistas científicas está el denominado arbitraje científico, revisión por pares o peer review, es la "... revisión crítica de los resultados de un artículo científico a cargo de sus pares...",¹ incluye la actividad de los revisores y editores, y es responsable de determinar si un trabajo merece o no ser publicado. Este proceso de revisión editorial por pares es vital para asegurar y controlar la calidad de los artículos previo a su publicación, y como toda obra humana, está sometida a errores por lo que es necesario su constante perfeccionamiento.^{2,3}

El momento inicial de esta práctica institucionalizada denominada revisión por pares expertos (peer review), se sitúa en 1665, cuando la Royal Society instauró un sistema por el <http://www.revedumecentro.sld.cu>

cual la presentación de trabajos para su publicación en Philisophical Transactions debía realizarse con el informe favorable de un miembro de la Royal Society; surgió como un sistema de control de calidad.⁴ Este proceso continuó evolucionando a partir de su etapa inicial, hasta que en el siglo XX la evaluación quedó asociada al método científico y comenzó a expandir su campo de acción.

Es esencial la importancia que se le adjudica al proceso de revisión por pares, y al correcto desempeño de los revisores durante la emisión de juicios de valor sobre la decisión de si se publica o no determinado artículo, por lo que es necesario contar para ello con el criterio de revisores expertos, que a la vez que desempeñen su función en la revisión de la calidad de los artículos, asesoren al director en las funciones de la política editorial trazada.⁵

La revista EDUMECENTRO, a fin de perfeccionar sus ediciones, se propone para este año 2017, un redimensionamiento de su proceso de arbitraje y una profunda preparación de sus árbitros para lograr más calidad en las publicaciones científicas, que a la vez redunde en la eficacia del proceso docente educativo de la educación médica, al aplicar sus contenidos en la práctica diaria. Pero no queremos comenzar este nuevo año de trabajo sin reconocer la labor desarrollada por su grupo de árbitros los cuales han contribuido sistemáticamente a incrementar el rol de la revista como fuente del conocimiento de la didáctica especial de las ciencias médicas. Entre ellos merecen ser mencionados por la sistematicidad y calidad de su labor:

- Dr C. Oscar Cañizares Luna.
- Dr. Orestes González Capdevila.
- Dra. María Elena Cobas Vilches.
- Lic. Delia Sosa Morales.

Comité editorial
Revista EDUMECENTRO

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Silva Ayçaguer LC. El arbitraje de las revistas médicas, la gestión editorial en red y la calidad de la publicación científica. Rev Cubana de Salud Pública [Internet]. 2011 [citado 4 Ene 2017];38(1):[aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rcsp/v38n1/spu01112.pdf>
2. Rodríguez Ernesto G. La revisión editorial por pares: roles y procesos. Rev Cuba Inf Cienc Salud [Internet]. 2013 [citado 10 Ene 2017];24(2):[aprox. 16 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132013000200006&lng=es
3. Rodríguez Ernesto G. La revisión editorial por pares: rechazo del manuscrito, deficiencias del proceso de revisión, sistemas para su gestión y uso como indicador científico. Rev Cuba Inf Cienc Salud [Internet]. 2013 [citado 10 Ene 2017];24(3):[aprox. 16 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132013000300008&lng=es
4. Sanz Menéndez L. La evaluación de la ciencia y la investigación. Rev Española de Sociología [Internet]. 2014 [citado 10 Ene 2014];(21):[aprox. 12 p.]. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Luis_Sanz-Menendez/publication/268504077_Sanz-Menendez_Luis_2014_La_evaluacion_de_la_ciencia_y_la_investigacion_Evaluation_of_science_and_research_REVISTA_ESPANOLA_DE_SOCIOLOGIA_21_pp_137-148/links/546cb5aa0cf284dbf190ea82.pdf
5. Díaz Velis Martínez E. El arbitraje y la preparación del árbitro, aspectos esenciales del quehacer editorial. EDUMECENTRO [Internet]. 2013 [citado 5 Ene 2017];5(2):[aprox. 6 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000200001&lng=es



EDUMECENTRO 2017;9(2):1-4
ISSN 2077-2874
RNPS 2234

Santa Clara abr.-jun.

Recibido: 10 de enero de 2017.

Aprobado: 20 enero de 2017.

Dra. Maritza Franco Pérez. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: maritzafranco@infomed.sld.cu